

CONGRESO INTERNACIONAL

EL ESPACIO DOMÉSTICO EN LA PENÍNSULA IBÉRICA MEDIEVAL

SOCIEDAD, FAMILIA, ARQUITECTURA, AJUAR

GRANADA, 3-5 OCTUBRE 2013

Escuela de Estudios Árabes, CSIC
Cuesta del Chapiz, 22, (18010) Granada

Dirección:

Mª Elena Díez Jorge | Departamento de Historia del Arte, Universidad de Granada
Julio Navarro Palazón | Laboratorio de Arqueología y Arquitectura de la Ciudad (LAAC),
Escuela de Estudios Árabes de Granada, CSIC

Instituciones organizadoras:

Universidad de Granada | Departamento de Historia del Arte
Escuela de Estudios Árabes de Granada (EEA) | Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

Coordinación general:

Luis J. García Pulido (luis.garcia@eea.csic.es)
Fidel Garrido Carretero (fidel.garrido@eea.csic.es)

Responsable de preactas:

José M. Torres Carbonell (josetorrescarbonell@hotmail.com)

Responsable de pósteres:

Luis J. García Pulido (luis.garcia@eea.csic.es)

Alojamiento y viajes:

José M. Torres Carbonell (josetorrescarbonell@hotmail.com)

Asistencia técnica y logística:

Juan L. Benítez Campos
Valentina Pica

Teléfono de contacto: +34 958 21 67 14

MARCO CIENTÍFICO

El congreso se organiza en el marco de dos proyectos de investigación:

- “La arquitectura en Andalucía desde una perspectiva de género: estudio de casos, prácticas y realidades construidas”. Proyecto de Excelencia de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, referencia HUM5709, dirigido por Mª Elena Díez e iniciado en marzo de 2011.
- “La arquitectura residencial de al-Andalus: análisis tipológico, contexto urbano y sociológico: bases para la intervención patrimonial” Proyecto I+D+i del Plan Nacional de Investigación Científica, referencia HAR2011-29963, dirigido por Julio Navarro y comenzado en enero de 2012.

FORMATO DEL CONGRESO

Es un congreso integrado por especialistas que se reunirán durante tres días con el objetivo de reflexionar, debatir e intercambiar información, así como definir nuevas estrategias de investigación. Todos los invitados han sido seleccionados con la intención de conformar un grupo multidisciplinar de arabistas, arqueólogos, arquitectos, historiadores del arte, antropólogos y medievalistas, procurando un equilibrio en el número de expertos dedicados al área islámica/andalusí y a los reinos cristianos peninsulares. Se pretende que, en conjunto, las intervenciones aporten una visión actualizada del estado del tema a tratar, con el propósito de incentivar un debate que permita avanzar en el conocimiento, en el que se dará prioridad a los tiempos de discusión tras cada una de las exposiciones.

Los invitados elaborarán un texto inédito y novedoso que se incluirá en las actas provisionales que, además de servir como instrumento de trabajo, permitirán reducir los tiempos de exposición y ampliar la duración de los debates. Una vez finalizado el congreso se dará un periodo prudencial para modificar los textos, enriquecerlos e incluir en ellos los temas tratados en la discusión, antes de ser publicados en un monográfico final dedicado al tema.



ugr | Universidad de Granada



CSIC
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



Síguenos en: www.ugr.es/~genarq/

www.laac.es

YouTube LAAC

Facebook Laboratorio de Arqueología y Arquitectura de la Ciudad (LAAC)

Twitter @laac_eea

Si deseas recibir información de todas nuestras actividades en tu e-mail, envíanos tus datos (correo electrónico, nombre...) a laboratorioarqueologia.eea@gmail.com

OBJETIVO

El objetivo fundamental del congreso es el análisis del espacio doméstico medieval, entendido tanto como construcción física (su arquitectura) como social (el grupo que lo construye y habita). Nos interesa, por tanto, abordar su estudio material sin perder de vista los aspectos antropológicos que definen el tipo de familia, evitando la simplificación de una realidad en la que confluyen múltiples variables.

Generalmente la casa o unidad residencial alberga un grupo más amplio que la familia nuclear considerada en sentido estricto, por eso se emplea en la actualidad la denominación de grupo doméstico o unidad familiar para designar a las personas que viven bajo un mismo techo y que pueden estar emparentadas o no (*household*). Nos interesa en este congreso lo establecido en los límites del hogar físico, sin perder de vista que en ciertas ocasiones miembros de ese grupo doméstico pueden vivir en otros espacios, vigilando y cuidando tierras y animales. Del mismo modo, se pretende analizar con detalle todas las relaciones de parentesco que se establecen en ese grupo doméstico, no sólo las nucleares o conyugales sino también las establecidas con parientes colaterales, descendentes y ascendentes. Este tipo de análisis permite entender las complejas relaciones de cohabitación que se establecen entre los moradores de la casa.

Como producto arquitectónico, la principal razón de ser de un espacio doméstico es dar una respuesta construida a las necesidades de sus habitantes, siendo éstas tan diversas como la tipología de estructuras familiares y de parentesco de las sociedades implicadas. De ahí que, a la hora de analizar sus aspectos formales, sea necesario tener en cuenta la combinación de todos esos factores que, en última instancia, fueron los que crearon la variada realidad material que encontramos en el registro arqueológico, sin olvidar el peso de las tradiciones arquitectónicas locales y las limitaciones del entorno físico como la disponibilidad de materiales de construcción o las condiciones climáticas, entre las más significativas.

La mayor heterogeneidad y complejidad de la población urbana andalusí respecto a la rural es otro factor importante a tener en cuenta, tanto desde el punto de vista genealógico

como socioeconómico, en la que identificamos asalariados, artesanos, propietarios agrícolas, sabios (ulemas), personajes pertenecientes a las élites de poder, etc.; todo ello, sin duda, debió de tener algún reflejo en las variantes arquitectónicas que observamos en las ciudades musulmanas. Las poblaciones rurales, por su parte, parecen ser más homogéneas, y por ende lo son sus espacios domésticos, debido a que en el medio rural la mayoría de sus habitantes son campesinos libres organizados en comunidades en las que están muy presentes los lazos de sangre, lo que no excluye la existencia de diferencias sociales. Es lógico también suponer que las actividades económicas propias del mundo campesino tuvieron un reflejo en su arquitectura.

Los distintos posicionamientos legales sobre la privacidad doméstica vigentes en las sociedades islámica y cristiana, especialmente en lo referido a la visibilidad de las mujeres, produjeron soluciones arquitectónicas diferenciadas que afectaron principalmente a las medianerías, terrazas (servidumbres de vista), fachadas y zaguanes de las casas. Estas medidas de protección debieron de acentuarse en las ciudades andalusíes a causa, en gran medida, de la coexistencia de numerosos grupos familiares heterogéneos, a diferencia de los pequeños núcleos rurales.

Dado que todo grupo doméstico estaba formado por hombres y mujeres es básico analizar las relaciones de género que se establecen y cómo inciden en ciertas soluciones arquitectónicas y en el uso más o menos restringido de los espacios, conformando así los diversos modelos de casas. Conviene aclarar que el factor género lo entendemos como una categoría útil para el análisis histórico y siempre interrelacionada con otras categorías como la clase social, la etnia o la religión. Es importante tener presente que el mundo femenino medieval no es homogéneo y que el estatus de las mujeres es diferente según se trate de solteras o casadas, propietarias, criadas, esclavas, etc. También las coordenadas espacio y tiempo deben ser tenidas en cuenta, pues las relaciones de género variaron a lo largo del extenso periodo medieval, a la vez que se adaptaron a los diferentes espacios: rural, urbano, palatino, nobiliario, popular...

El componente agnaticio y los vínculos de parentesco propias de la sociedad andalusí debieron de producir respuestas arquitectónicas y urbanísticas que es necesario identificar. Especialmente relevante sería la jerarquización de espacios y de núcleos domésticos así como las relaciones entre viviendas que se articulan en torno a un adarve o que forman una misma manzana, en donde se podían llegar a compartir ciertas dependencias (letrina y establo), medianerías y linderos. También para el mundo cristiano sería interesante analizar estas claves. Conviene no olvidar que una aproximación a todos estos temas sociales vinculados con la casa se abordaría también desde la etnografía.

Otro aspecto que no debemos soslayar es la incidencia de la conquista cristiana en las casas andalusíes ocupadas por repobladores cristianos; en ellas es donde pueden apreciarse mejor las transformaciones que sufrieron debido a los cambios de los modelos de familia, especialmente en todo aquello relacionado con el aislamiento e higiene. También era percibido como rasgo diferencial el tamaño de las viviendas, sobre todo en el medio urbano, pues los textos castellanos están llenos de referencias a lo excesivamente pequeñas que eran las andalusíes. Esto tiene que ver con el complejo sistema de particiones por herencia propio de la ley islámica, diferente al de las sociedades cristianas de la época.

El análisis urbanístico de la ciudad es inseparable del estudio de la casa, dada la relación directa existente entre la densidad de la trama urbana y la forma y tamaño del parcelario doméstico: la escasez de espacio disponible intramuros, por ejemplo, genera parcelas más pequeñas que compensan su reducción creciendo en altura.

Finalmente, el estudio de los ajueres y elementos muebles, en su condición de conjuntos culturales asociados a un espacio, es relevante siempre que se analicen en el contexto del hallazgo, pues nuestro interés se centrará en la información que proporcionan acerca de los usos y funciones de los espacios donde aparecen. También son buenos indicadores de aspectos tan relevantes como la búsqueda de la confortabilidad o la diferenciación de áreas dentro de una misma estancia.

CONTEXTO CRONOLÓGICO Y ESPACIAL

El contexto cronológico y espacial es fundamentalmente la Edad Media en la península ibérica. También nos interesa establecer conexiones y comparaciones entre los diferentes momentos de al-Andalus y los reinos cristianos. El límite temporal se ha establecido en las postrimerías del siglo XV, aunque entre los investigadores invitados se cuenta con expertos en casas moriscas granadinas del siglo XVI, cuya arquitectura es en gran medida una prolongación de la nazarí. No podemos olvidar que es en esta época cuando en el reino de Granada se producen las grandes transformaciones de sus ciudades y casas, generándose entonces una valiosa documentación de archivo insuficientemente explotada.

La reflexión se abordará teniendo siempre en cuenta la contribución específica que hace cada tipo de fuente, tanto escrita como material. La aportación etnográfica y el estudio de la casa tradicional magrebí proporcionan información relevante y de interés para la discusión general propuesta, por lo que también se ha invitado a especialistas en esta materia. Se pretende que, en todo momento, se manejen datos precisos, y si es posible novedosos, que eviten las generalidades, lo que nos permitirá avanzar en el conocimiento de los espacios domésticos medievales.

PRINCIPALES PREGUNTAS

1.- Definición del espacio doméstico

- ¿Qué información -y en qué medida- aportan al tema objeto de estudio las diferentes fuentes escritas coetáneas referentes a al-Ándalus (crónicas históricas, colecciones de sentencias, repertorios biográficos, textos notariales, impresiones de los viajeros, etc.)? ¿Y las fuentes escritas relativas a las ciudades cristianas peninsulares (literatura y crónicas medievales, ordenanzas municipales, cuentas de fábrica, contratos de obra, fuentes jurídicas, pleitos, inventarios y dotes)?

- ¿Qué información proporcionan sobre la casa andalusí los textos cristianos posteriores a la conquista castellana, como las actas de concejos y cabildos; los libros de habices,

apeos, repartimientos, padrones y censos; los pleitos y documentos notariales, informes de visitas de inspección a casas de moriscos, etc.?

- ¿Qué nos aportan los estudios epigráficos?

- ¿Qué información nos pueden proporcionar los estudios iconográficos sobre la vivienda medieval en relación a su imagen externa y a sus espacios interiores?

- ¿Qué elementos arquitectónicos, según las fuentes escritas y las arqueológicas, configuran la “especificidad” del espacio doméstico andalusí, mudéjar, morisco, cristiano, judío? ¿Podemos hablar de una “típica” casa andalusí o cristiana con sus elementos claramente identificables?

- ¿Cómo se organiza la arquitectura doméstica en el medio urbano y qué diferencias más notables observamos respecto a las viviendas rurales?

- ¿Qué cambios morfológicos se aprecian en las casas andalusíes reutilizadas por los cristianos? ¿Qué características más notables observamos en las viviendas moriscas?

2.- Distribución de espacios

- ¿Qué jerarquización se establece en la distribución de espacios domésticos y en sus usos tanto en la casa cristiana como en la andalusí?

- ¿Cómo se manifiestan las diferencias de género en los diversos espacios de la casa? ¿Y específicamente en medianerías, terrazas, ventanas, puertas, zaguanes y patios?

- ¿Qué estrategias o procesos se establecen en las relaciones de género y cómo se proyectan en la vivienda: separación, transgresión, flexibilidad, adaptación, multifuncionalidad? ¿Qué información concreta al respecto nos ofrecen las fuentes escritas y los materiales?

- ¿Qué espacios pueden ser identificados como femeninos? ¿Y exclusivamente masculinos? ¿Qué papel tiene la arqueología en los estudios de género referidos a los espacios domésticos?

- ¿Qué diferencias podemos apreciar en la cultura material, el ámbito doméstico inclusive, en el caso de las mujeres andalusíes de distintos niveles sociales?

- ¿Cómo se jerarquizan los espacios domésticos femeninos en función de la clase social a las que pertenezcan las mujeres?

- ¿Cómo se refleja la poligamia en la arquitectura doméstica andalusí?

- ¿Cómo se refleja la infancia en los espacios domésticos medievales?

- El cambio climático producido al final de la Edad Media ¿dio lugar a alguna adaptación en la arquitectura doméstica?

- ¿Qué sistemas de control térmico se adoptaron en estas arquitecturas? ¿Se puede hablar de un uso estacional de ciertas dependencias de la planta baja y de algunas otras de la planta alta (algorfas)? ¿Qué evidencias textuales y materiales existen de ello?

3.- Sobre usos y funciones

- ¿Qué usos y funciones se le atribuyen y asignan a los diferentes espacios domésticos en las fuentes escritas durante la Edad Media peninsular?

- ¿Cómo evolucionan los términos empleados en las fuentes escritas para designar los diferentes espacios de la casa: algorfa-cambra, zaguán-umbral-portal, palacio-cuadra, patio, cocina, alcoba, alhanía, alhamí, estrado, corredor-galería, cenador..?

- ¿Cómo son los lugares destinados a la reserva y almacenamiento de alimentos en el interior de los espacios domésticos? ¿Qué papel desempeñaron? ¿Cómo identificarlos cuando no presentan rasgos arquitectónicos específicos?

- ¿Qué sistemas de distribución, abastecimiento y almacenamiento del agua se emplearon? ¿Cuáles se utilizaron para la evacuación de las aguas pluviales y residuales? ¿Dónde y cuándo se crearon sistemas de saneamiento destinados a la evacuación de aguas fecales? ¿Cuándo y dónde se formalizan espacios arquitectónicos bien definidos con función de letrinas? ¿Cómo se reflejan los sistemas de organización comunitaria en las redes de abastecimiento y evacuación hidráulicas?

- ¿Es posible detectar en ciertas habitaciones indicios de actividad artesanal, como es el caso de los telares?

INVITADOS PONENTES:

1^{er} BLOQUE. MODELOS DOMÉSTICOS ANDALUSÍES: FUENTES ÁRABES

1. **María Luisa Ávila Navarro.** Arabista. Escuela de Estudios Árabes de Granada, CSIC. “Espacio doméstico en la literatura biográfica andalusí”.
2. **Alfonso Carmona González.** Arabista. Universidad de Murcia. “Fuentes jurídicas relativas a los litigios de vecindad en al-Andalus generados por la casa”.
3. **Manuela Marín.** Arabista. “Espacios domésticos en la literatura hagiográfica magrebí medieval”.
4. **Christine Mazzoli-Guintard.** Historiadora. Université de Nantes (Francia). “Mujeres y casas en la Córdoba omeya de los siglos X y XI”.
5. **Dolores Serrano-Niza.** Arabista. Universidad de La Laguna. “Amueblar la casa con palabras. Fuentes lexicográficas árabes para el estudio del ámbito doméstico”.
6. **Francisco Vidal-Castro.** Arabista. Universidad de Jaén. “El agua en la casa andalusí a través de las fuentes jurídicas”.

2^o BLOQUE. CASA ANDALUSÍ: CULTURA MATERIAL

1. **Sonia Gutiérrez Lloret.** Arqueóloga. Universidad de Alicante. “Casa y Casas: reflexiones arqueológicas sobre la lectura social del espacio doméstico andalusí”.
2. **Pedro Jiménez Castillo.** Arqueólogo. LAAC, Escuela de Estudios Árabes de Granada, CSIC. “Forma y función en la arquitectura doméstica andalusí. Los casos de Siyâsa (Cieza) y Murcia”.
3. **Julio Navarro Palazón y Fidel Garrido Carretero.** Arqueólogo. Arquitecto. LAAC, Escuela de Estudios Árabes de Granada, CSIC. “La interacción casa-ciudad en al-Andalus. Una aproximación desde la arqueología”.

4. **Antonio Orihuela Uzal.** Arquitecto. LAAC, Escuela de Estudios Árabes de Granada, CSIC. “Transformaciones castellanas en las casas de los moriscos de Granada”.
5. **Ieva Reklaityte.** Arqueóloga. Universidad de Zaragoza. “Una aproximación arqueológica a la hidráulica doméstica de las ciudades de al-Ándalus”.
6. **Rosa Varela Gomes.** Arqueóloga. Universidad Nova de Lisboa. “Casas urbanas e rurais no extremo do Gharb al-Andalus (séculos XII-XIII)”.

3^{er} BLOQUE. ORIENTE Y NORTE DE ÁFRICA

1. **Jean-Claude David.** Arquitecto. CNRS. “Espace domestique et attitudes corporelles à Alep, XIIIe-XVIIIe siècles”.
2. **Patrice Cressier y Sophie Gilotte.** Arqueólogos. CNRS, CIHAM, UMR5648, Lyon. “Nuevas lecturas de las casas de Sedrata (Ouargla, Argelia)”.
3. **Marie-Christine Delaigue.** Antropóloga. Universidad de Granada. “Mujeres y casas en el medio rural del norte de Marruecos. Una aproximación etnográfica”.
4. **Sakina Missoum.** Arquitecta. “Usos y funciones tradicionales de los espacios domésticos de la medina de Argel (periodo otomano: 1516-1830)”.

4^o BLOQUE. CASA Y MODELOS DOMÉSTICOS CRISTIANOS: FUENTES ESCRITAS

1. **Ana Aranda Bernal.** Historiadora del Arte. Universidad Pablo de Olavide (Sevilla). “No solo casa y jardín. La vida doméstica sevillana en torno a 1500”.
2. **María Aurora Molina Fajardo.** Historiadora del Arte. Universidad de Granada. “Habitando la alquería: aproximación a la vivienda rural granadina tras la conquista del reino”.

3. **John Moscatiello.** Historiador. University of Notre Dame (Indiana, USA). “La privacidad y vida familiar a través de las fuentes jurídicas castellanas en el siglo XIII”.
4. **Teresa Vinyoles.** Historiadora. Universidad de Barcelona. “El espacio doméstico y los objetos cotidianos en la Cataluña medieval”.
5. **Cristina Segura Graño.** Historiadora. Universidad Complutense de Madrid. “La casa medieval castellana: sus habitantes y la distribución de espacios”.

5^o BLOQUE. CASA CRISTIANA: CULTURA MATERIAL

1. **Agustín Azkarate.** Arqueólogo. Universidad del País Vasco. “Espacios domésticos, urbanos y rurales, de época medieval en el País Vasco”.
2. **Ramón Betrán Abadía.** Arquitecto. Ayuntamiento de Zaragoza. “Vivienda, espacio urbano y control social en la ciudad feudal aragonesa”.
3. **María del Carmen Lacarra Ducay.** Historiadora del Arte. Universidad de Zaragoza. “Representaciones de la vivienda cristiana bajomedieval en los retablos góticos aragoneses del siglo XV”.
4. **Inma Ollich i Castanyer.** Arqueóloga. Universidad de Barcelona. “Aportación de la arqueología al estudio de los espacios domésticos en Cataluña”.
5. **Jean Passini.** Arquitecto. CNRS. “Visión diacrónica del espacio de la casa medieval en la ciudad de Toledo: aporte de las fuentes escritas del siglo XV”.
6. **Alfonso Vigil-Escalera Guirado.** Arqueólogo. Universidad del País Vasco UPV/EHU. “El espacio doméstico en el ámbito rural del centro de la península ibérica entre los siglos V y IX d.C”.

INVITADOS NO PONENTES:

Además de los invitados ponentes, a los que la organización del congreso les ha encargado preparar un texto que se defenderá públicamente, se ha previsto contar también con la participación de especialistas no ponentes, cuya misión será dinamizar los debates que seguirán a cada una de las ponencias. Con este fin se ha invitado a una serie de investigadores relacionados, la mayor parte de ellos, con los dos proyectos de investigación que sirven de marco científico al congreso.

1. **Antonio Almagro Gorbea.** Arquitecto. LAAC, Escuela de Estudios Árabes, CSIC. Granada.
2. **Fernando Amores Carredano.** Arqueólogo. Universidad de Sevilla.
3. **José Ramón Ayaso Martínez.** Historiador y hebraísta. Universidad de Granada.
4. **Margarita Birriel Salcedo.** Historiadora. Universidad de Granada.
5. **Luis Caballero Zoreda.** Arqueólogo. Instituto de Historia, CSIC. Madrid.
6. **Lorenzo Cara Barrionuevo.** Arqueólogo. Junta de Andalucía. Almería.
7. **José Luis Corral Lafuente.** Historiador. Universidad de Zaragoza.
8. **Miguel Ángel Espinosa Villegas.** Historiador del arte. Universidad de Granada.
9. **Esther Galera Mendoza.** Historiadora del Arte. Universidad de Granada.
10. **Antonio Gámiz Gordo.** Arquitecto. Universidad de Sevilla.
11. **Luis José García Pulido.** Arquitecto. LAAC, Escuela de Estudios Árabes, CSIC. Granada.
12. **Pedro Gurriarán Daza.** Arquitecto. Instituto de Estudios Gibraltareños.
13. **Alberto León Muñoz.** Arqueólogo. Universidad de Córdoba.
14. **Rafael López Guzmán.** Historiador del Arte. Universidad de Granada.
15. **Rafael Manzano Martos.** Arquitecto. Real Academia de San Fernando. Madrid.
16. **Therese Martin.** Historiadora del Arte. Instituto de Historia, CSIC. Madrid.
17. **Juan Francisco Murillo Redondo.** Arqueólogo. Ayuntamiento de Córdoba.
18. **Josefa Pascual Pacheco.** Arqueóloga. Ayuntamiento de Valencia.
19. **Rafael Gerardo Peinado Santaella.** Historiador. Universidad de Granada.
20. **José Miguel Puerta Vílchez.** Historiador del arte y arabista. Universidad de Granada.
21. **Ildefonso Ramírez González.** Arqueólogo. Universidad Europea de Madrid.
22. **María Dolores Rodríguez Gómez.** Arabista. Universidad de Granada.
23. **Concepción Rodríguez Moreno.** Arquitecta. Universidad de Granada.
24. **Miguel Ángel Tabaes Rodríguez.** Arqueólogo. Universidad de Sevilla.
25. **Hamid Triki.** Historiador. Université Cadi Ayyad de Marrakech.
26. **Carmen Trillo San José.** Historiadora. Universidad de Granada.
27. **Magdalena Valor Piechotta.** Arqueóloga. Universidad de Sevilla.
28. **Carlos Vílchez Vílchez.** Arqueólogo. Junta de Andalucía. Granada.
29. **Ramón Villa González.** Arqueólogo. Junta de Castilla la Mancha. Toledo.
30. **Fernando Villada Paredes.** Arqueólogo. Ciudad Autónoma de Ceuta.

PÓSTERES

Aparte de las conferencias impartidas por los especialistas invitados, tendrá lugar una convocatoria pública para que todos aquellos interesados en la presentación de pósteres puedan enviar sus propuestas, adaptadas al formato y condiciones indicadas. Tras la aceptación y selección de los mismos, atendiendo a criterios de calidad, idoneidad y actualidad de sus contenidos, se realizará una exposición pública durante los días que dure el congreso, siendo necesario que al menos uno de los autores esté presente. El lugar de exhibición será el patio principal de la Casa del Chapiz, sede de la Escuela de Estudios Árabes. Asimismo, los pósteres se publicarán en las actas.

Pueden consultarse las condiciones de presentación de pósteres en el documento "NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PÓSTERES".

INSCRIPCIÓN

Para formalizar la inscripción en el congreso será necesario enviar la ficha que se adjunta, debidamente cumplimentada, así como un justificante de pago, a la dirección siguiente: luis.garcia@eea.csic.es

Puesto que el número de asientos del Salón de Actos de la Escuela de Estudios Árabes es limitado, recomendamos no demorar este procedimiento. La reserva de plazas se realizará por riguroso orden de solicitud. **La fecha límite de admisión de inscripciones será el día 20 de septiembre de 2013.**

La inscripción dará derecho a asistir a todas las ponencias, recibir un ejemplar de las preactas y obtener un diploma acreditativo de asistencia.

El pago se hará por ingreso o transferencia a la cuenta bancaria:

Importe: 50 Euros.

Entidad bancaria: Banco Popular Español S.A.

Número de cuenta: 0075 0220 58 060577805

Concepto: *Apellidos y nombre del matriculado.*

Para pagos desde el extranjero:

BIC o SWIFT CODE: POPUESMM

IBAN: ES96 0075 0220 58 060577805

CALENDARIO

- **31 de julio de 2013:** fecha límite para la recepción de las propuestas de pósteres.

- **10 de agosto de 2013:** notificación a los autores de los pósteres aceptados y posibles mejoras de presentación.

- **5 de septiembre de 2013:** fecha límite de entrega de la maquetación definitiva de los pósteres en formato digital.

- **20 DE SEPTIEMBRE DE 2013:** FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN.

- **3, 4 y 5 DE OCTUBRE DE 2013:** CELEBRACIÓN DEL CONGRESO.